

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**JUEZ DIECINUEVE LABORAL  
MEDELLIN (ANT)**  
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

ESTADO No. **056**

Fecha Estado: 30 DE MARZO DE 2022 **Página: 1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501920160130400	Ordinario	MARIA ISLENIA ROJAS CHAVEZ	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	Auto declara en firme liquidación de costas liquida costas y agencias en derecho. jcr1	29/03/2022		
05001310501920180052200	Ordinario	ADRIANA GARCIA MARTINEZ	AFP PORVENIR S.A.	Auto declara en firme liquidación de costas liquida costas y agencias en derecho. jcr1	29/03/2022		
05001310501920180064800	Ordinario	ARGEMIRO DE JESUS ORTIZ LEZCANO	PORVENIR S.A	Auto declara en firme liquidación de costas liquida costas y agencias en derecho. jcr1	29/03/2022		
05001310501920190048300	Ordinario	MARCELO ZULUAGA HURTADO	TOUCHSTONE GOLD HOLDINGS S. DE R.L - TOUCHSTONE COLOMBIA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia cúmplase lo resuelto por el superior, el cual decidió confirmar el auto materia de apelación, admite contestación a la reforma de la demanda y se fija fija como fecha para que se lleve a cabo la audiencia obligatoria de conciliación, decisión de excepciones previas, saneamiento, fijación del litigio y decreto de pruebas para el día 25 de octubre de 2022 a las 3:30 p.m. Mrg	29/03/2022		
05001310501920190069200	Ordinario	MAGNOLIA BEDOYA JURADO	COLPENSIONES	Auto declara en firme liquidación de costas liquida costas y agencia en derecho. jcr1	29/03/2022		
05001310501920200016300	Ordinario	SHIRLEY GIOVANA VALENCIA SALGADO	EFICACIA S.A.	Auto declara en firme liquidación de costas liquida costas y agencias en derecho. jcr1	29/03/2022		
05001310501920210017700	Ordinario	ANA LILIA PARRA	YAMILE TORRES LOPEZ	Auto pone en conocimiento Admite contestaciones y requiere a la parte demandante. Mrg	29/03/2022		
05001310501920210021600	Ordinario	JAIME ANTONIO RESTREPO HERNANDEZ	COLPENSIONES	Auto que aplaza audiencia Reprograma Audiencia de marzo 30 de 2022, y fija coo nueva fecha De Audiencia De Conciliación, Decisión de excepciones previas, saneamiento, fijación del litigio, decreto de pruebas tramite y juzgamiento para OCTUBRE 26 DE 2022 a las 9:00 a.m. Levs.	29/03/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501920210052000	Ordinario	SANDRA MILENA ARANGO ARBOLEDA	MENSULA S.A.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Admite contestación, reconoce personería y se fija como fecha para que se lleve a cabo la audiencia obligatoria de conciliación, decisión de excepciones previas, saneamiento, fijación del litigio y decreto de pruebas, para el día 24 de octubre de 2022 a las 2:00 p.m. En la medida de lo posible, se continuará con las etapas de trámite y juzgamiento, de que trata el artículo 80 del C.P. del T. y de la S.S. Mrg	29/03/2022		
05001310501920220003800	Ordinario	NORHA HELENA SPIR YEPES	SKANDIA	Auto pone en conocimiento NO REPONE la decisión adoptada mediante el auto del 23 de marzo, reconoce personería apoderado Mapfre. Mrg	29/03/2022		
05001310501920220009300	Ordinario	MARIA EDUVIGIS CASTAÑEDA MONTOYA	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento Se admite demanda, reconoce personería y ordena notificar. CAT	29/03/2022		
05001310501920220010700	Tutelas	JULIAN ISAZA PUERTA	INSTITUTO PENITENCIARIO Y CARCELARIO INPEC CARCEL PEDREGAL	Auto concede recurso se concede recurso de apelación y se remite el expediente ante el Tribunal Superior de Medellín. jcr1	29/03/2022		
05001310501920220011300	Ordinario	ELEAZAR LONDOÑO	LUIS JAVIER SALAZAR LOPEZ	Auto inadmite demanda CONCEDE UN TERMINO PERENTORIO E IMPRORROGABLE DE 5 DIAS HABILES PARA CUMPLIR CON REQUISITOS. DL	29/03/2022		
05001310501920220011400	Ordinario	BISMAR ESNEIDER CORDOBA MARTINEZ	G.O. PROYECTOS Y ESTRUCTURAS SAS	Auto pone en conocimiento Se rechaza demanda por competencia y se remite a despacho competente. CAT	29/03/2022		
05001310501920220011700	Ordinario	CONSUELO DEL SOCORRO ROJAS DE LOPEZ	COLFONDOS	Auto inadmite demanda CONCEDE UN TERMINO PERENTORIO E IMPRORROGABLE DE 5 DIAS HÁBILES PARA CUMPLIR REQUISITOS. DL	29/03/2022		
05001310501920220012900	Tutelas	AYDE NANCY RESTREPO HERNANDEZ	MUNICIPIO DE MEDELLIN	Auto admite tutela admite tutela. ordena notificar. jcr1	29/03/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

**DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 30 DE MARZO DE 2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.**

JUAN CARLOS RIVERA LOPEZ  
SECRETARIO (A)